I. **Municipalidad de Quillón**
Dirección de Obras Municipales

APRUEBA ADJUDICACION DE LICITACION
DECRETO ALCALDICIO N° 2136

QUILLON, 20 JUN 2017

VISTOS:

1. Licitación Publica ID 5041-3-L117 denominada **Adquisición piezas de madera dimensionada en bruto para reparar puentes ubicados en los sectores rurales como; El culben, Santa Ana del Baul, Villa Palermo, El Arenal**.
2. Decreto Alcaldicio N° 1.954 de fecha 05.06.2016 Aprueba Bases Administrativas Especiales y llamado a licitación pública denominado Adquisición piezas de madera dimensionada en bruto para reparar puentes ubicados en los sectores rurales como ; El culben, Santa Ana del Baul, Villa Palermo, El Arenal, elaboradas por la Dirección de Obras Municipales;
3. Decreto Alcaldicio N° 2.121 de fecha 16.06.2017 Conforma y designa nueva comisión de evaluación;
4. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 43 de fecha 29.05.2017, emitido por el Director de Administración y Finanzas (S);
5. Resolución del Alcalde adjudica Licitación Publica de fecha 20.06.2017
6. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
7. Lo establecido en los artículos del Decreto Supremo N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que Aprueba el Reglamento de la citada Ley N° 19.886;
8. Decreto Alcaldicio N° 4.014 de fecha 30.11.2016, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2017;
9. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016 del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío;
10. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien subrogue;
11. Decreto Alcaldicio N° 4.100 de fecha 30.11.2016, que nombra a Don Alberto Gyhra Soto como Alcalde de la comuna;
12. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

I. Municipalidad de Quillón
Dirección de Obras Municipales

CONSIDERANDO:

1. Que el oferente **MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA**, cumple con la totalidad de los requerimientos establecidos en las Bases Administrativas Especiales.

D E C R E T O:

1. Aprueba Acta de Evaluación de Licitación Pública ID 5041-3-L117 denominado: **Adquisición piezas de madera dimensionada en bruto para reparar puentes ubicados en los sectores rurales como; El culben, Santa Ana del Baul, Villa Palermo, El Arenal.**

2. **ADJUDICASE** la Licitación Pública **ID 5041-3-L117,** mencionada en el punto anterior, al proveedor **MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA**, Rut N° 79.983.790-0, por el monto de **$ 2.302.650** (dos millones trescientos dos mil seiscientos cincuenta mil pesos) IVA incluido.

3. **AUTORICESE** la emisión de la orden de compra a través del portal www.mercadopublico.cl.

4. **IMPUTESE** el gasto al ítem presupuestario **21531020040010095P02** C x P INICIATIVAS DE INVERSIÓN - proyectos con fondos propios mejoramiento de red vial comunal del presupuesto municipal vigente del año 2017.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN ALCALDE

ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

/mps.-
Distribución:
- ADQUISICIONES
- D.O.M.
- SECRETARIA MUNICIPAL.